



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS  
MESA DE MOVIMIENTO  
02 FEB 2023  
Recibido.....<sup>2054</sup>.....Hs.  
Exp. N°.....50513.....C.D.

**PROYECTO DE COMUNICACION**

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de implementar el Plan de Desarrollo de la Conectividad Aérea del Aeropuerto Metropolitano Sauce Viejo, considerando lo siguiente:

a) elaborar un paquete de herramientas que estimule la creación de nuevas rutas aéreas, potenciando la conectividad aérea, conociendo cuáles son los índices de ocupación de los servicios de alojamiento, como así también el desarrollo de la oferta en las ciudades de Santa Fe, Santo Tomé y zonas de influencia;

b) El Ministerio de Economía es quien deberá determinar de los montos de bonificación y aportes según estime conveniente en el análisis presupuestario de costos para el determinado fin;

c) Se beneficiará mediante incentivo a una única empresa o compañía por ruta que obtenga el mayor puntaje en el proceso de valoración. Los criterios de valoración y su ponderación se establecerán en el anuncio de convocatoria de cada una de las rutas; y,

d) El Ente Autárquico Aeropuerto Metropolitano Sauce Viejo determinará la convocatoria a los fines de realizarse por procedimiento público, de libre concurrencia, con condiciones previamente establecidas.

**Sergio J. Basile**  
**Diputado Provincial**



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Con la premisa de potenciar la conectividad aérea del aeropuerto metropolitano Sauce Viejo, de mejorar los índices de ocupación de los servicios de alojamiento y favorecer el desarrollo de la oferta hotelera de las ciudades de Santa Fe y Santo Tomé, en la ciudad de Sauce Viejo y área metropolitana en su conjunto, este proyecto propone la puesta en marcha de un plan de desarrollo.

Se entiende el turismo como motorizador de las economías regionales, por tanto consideramos de gran importancia la puesta en vigencia de mecanismos que tiendan a lograr el pleno desarrollo turístico del gran Santa Fe y área metropolitana, posicionándola a nivel regional, nacional e internacional como un destino atractivo en constante crecimiento, accesible, cultural, sostenible y con capacidad de respuesta para atender demandas y expectativas de quienes la visiten. Además, consolidar la integración de la región metropolitana y el corredor costero logra posicionar a Santa Fe como el centro de estadía y/o distribución hacia los distintos destinos, distinguiendo a la ciudad como puerta de ingreso a la zona de islas y del valle del río Paraná.

Cabe destacar que en la actualidad, con el objetivo de ofrecerle a las y los santafesinos una conectividad aérea con gran parte del mundo, el gobierno de Santa Fe lanzó una licitación para que el actual Aeropuerto de Sauce Viaje se convierta en una moderna terminal internacional. Las obras consisten en la construcción de nuevas áreas públicas, tanto en el exterior como en el interior del edificio, principalmente en los sectores de arribos, embarque y el hall público.

De esta manera, mientras en las zonas de arribos y embarques se incorporarán tres puestos de control por ventanilla para la tramitación de los permisos migratorios y se habilitará una oficina cerrada para la coordinación de cada una de ellas, en el área de embarque se

*2022 - AÑO DEL 40.º ANIVERSARIO DE LA GUERRA DE MALVINAS EN HOMENAJE A VETERANAS,  
VETERANOS Y CAÍDOS EN DEFENSA DE LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS DEL SUR Y SANDWICH DEL  
SUR*

General López 3055 (S3000DCO) - Santa Fe - República Argentina - <https://www.diputadosantafe.gov.ar>



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

construirá la nueva oficina de Migraciones, con lo cual se modificará el actual ingreso de los pasajeros desde el hall público.

En cuanto a los accesos a la zona de pistas, el proyecto contempla la instalación de varias puertas y rampas de acceso para personas con movilidad reducida.

Este proyecto pretende destacar la importancia que requiere fomentar el servicio público de transporte aerocomercial de cargas y/o, pasajeros; implementando herramientas que generen una mayor oferta de servicios, lo que contribuirá a propiciar inversiones productivas en el sector privado, a la generación de nuevos puestos de empleo genuino, el incremento del turismo, promoviendo de tal modo al fortalecimiento estratégico de las economías regionales santafesinas.

Por lo expuesto, solicito a nuestros pares el apoyo para la aprobación del presente proyecto de comunicación.